

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
16-11-2010

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2010.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE FACTURAS DE LA COMERCIAL INICIATIVAS CONCESIONES S.L.U. (CALECAR).

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº A 22188 DE FECHA 31/10/10, POR IMPORTE DE 19.931,70 € EN CONCEPTO SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEL MES DE OCTUBRE, Y DESCUENTO POR CENTROS NO PRESTADOS, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SAMYL S.L.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

4.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA "RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL NÚCLEO DE VILLOBISPO Y NAVATEJERA", MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA **FACTURA** Nº A/20100197 DE FECHA 11/11/2010, POR IMPORTE DE **134.529,05 €**, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, ELECTRICIDAD CEFIRO S.L, EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN Nº 3.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO.

5.1.- SOBRE RESOLUCIÓN CONTRATO ASESORAMIENTO MEDIOAMBIENTAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE

6.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

6.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

- DECRETO Nº 2010/2194.- SOBRE: INICIO DE EXPEDIENTE SANCIONADOR POR ACTUACIÓN CONTRA LA ORDENANZA DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA, EN LA PROLONGACIÓN DEL CAMINO DEL CEMENTERIO, DE LA LOCALIDAD DE NAVATEJERA, POR **D. DOMINGO LÓPEZ ÁLVAREZ.**

7.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORMES Y NOTAS JURÍDICAS DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

7.1.- SOBRE LA DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA ACTUACIÓN JUDICIAL EFECTUADA EN EL PROCEDIMIENTO CON N° AUTOS: DERECHO CONCILIACIÓN VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL NÚMERO 0000876/2010 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE LEÓN

7.2.- SOBRE CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA N° 102/2010, DE 15 DE OCTUBRE DE 2010, EMITIDA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO NÚMERO 3 DE LEÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO N° 132/2010 SOBRE ESTIMACIÓN DEL RECURSO INTERPUESTO POR D^a MARÍA YOLANDA GONZÁLEZ ROBLES.

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

8.1.- SOBRE AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN POR SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MES SEPTIEMBRE 2010.